



Rama Judicial de Colombia
Juzgado Promiscuo Municipal
de Cabrera – Cundinamarca

Notificada en Estado No 24 del 12 de
agosto del 2022
Juan Eduardo Daza Barreto
Secretario

Cabrera (Cund.), Once (11) de agosto del año dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: PERTENENCIA
RADICACIÓN 25120 4089 001 2019 00019 00
DEMANDANTE: ANA BEATRIZ QUEVEDO TURRIAGO
DEMANDADO MOISES MATIAS ROMERO DUARTE Y OTROS

Por error se dio entrada al proceso por equivocación, el Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera

RESUELVE

DEVOLVER: A SECRETARÍA, hasta surtir la audiencia de alegatos y Fallo.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

GLORIA ESPERANZA PADILLA PALMA
JUEZ